FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

COMISIÓN PERMANENTE

11/11/19

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ASISTENCIA COMISIÓN PERMANENTE

FECHA:

- **PRESIDENTE**: ALFONSO JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ
- **SECRETARIO**: MANUEL DÍAZ LÓPEZ

- **MIEMBROS NATOS**
  - **REPRESENTANTES EQUIPO DECANAL:**

    CARMEN GALLEGO VEGA

    JUAN ANTONIO MORALES LOZANO

  - **DELEGADA DE ESTUDIANTES:**

    ELENA DE LA OSA PIÑERO

- **SECTOR PROFESORADO:**

  JULIO BARROSO OSUNA

  ANTONIO BERNAL GUERRERO

  Mª TERESA PADILLA CARMONA

  1 VACANTE (SUPLENTE)

- **SECTOR ESTUDIANTES:**

  4 VACANTES (3 TITULARES + 1 SUPLENTE)

- **SECTOR PAS:**

  JORGE GONZÁLEZ GIL (TITULAR)

  MANUELA HUERTAS SÁNCHEZ (SUPLENTE)



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACTA COMISIÓN PERMANENTE

FECHA: 11 de Noviembre de 2019

ASISTENTES: Alfonso Javier García González, Juan A. Morales Lozano, Carmen Gallego Vega, Manuel Díaz López, Julio Barroso Osuna, Antonio Bernal Guerrero

---

ASUNTOS:

1. Punto único: Propuesta de ~~homologación~~ modificación del Título del Máster de Psicopedagogía - Itinerario de Orientación (Con el MAES) ~~Sustituir~~ para que sea habilitante.

El Sr. Decano explica que lo que hay que aprobar para poder solicitar que tenga carácter habilitante es a partir de la página 8 del documento que se ha entregado a los miembros de la Comisión Permanente.

La Sta. Vicedecana de Calidad pasa a explicar el contenido de las Tablas incluidas en dicho documento, deteniéndose sobre todo en las competencias que tienen las asignaturas y que son necesarias para la homologación.

A continuación el Sr. Decano explica el historial de las actuaciones que se han llevado a cabo para lograr este objetivo.

La Sta Vicedecana prosigue explicando, sobre las Tablas, la compatibilidad entre las competencias que recoge el BOE y las existentes en la Memoria de Verificación del M.U. en Psicopedagogía, viéndose que están presentes, o en la Memoria o Vía Través del aprendizaje que pueden ser adquiridas

Asimismo concreta el creditaje.

Se somete a aprobación. Se aprueba por asentimiento.

(~~Se levanta la se~~)

2. Ruegos y preguntas: no hay.

Se levanta la sesión a las 13:45 de la cual doy fe, en Sevilla, a 11 de Noviembre de 2019.